

# LA EXPOSICION



ABRIL DE 1888

ÓRGANO OFICIAL

ABRIL DE 1888

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

BARCELONA.....	Ptas. 3'00 trimestre.
ESPAÑA.....	» 4'00 »
EXTRANJERO y Colonias ultramarinas.....	» 5'00 »

NÚMERO SUELTO, 0'50.

NÚMERO 26

DIRECTOR

**D. Salvador Carrera**

*á quien debe dirigirse la correspondencia.*

Barcelona 15 de Julio de 1887

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Oficinas de la Exposición Universal

PARQUE

Los Señores corresponsales de provincias y el extranjero fijarán el precio de la venta por números sueltos.  
Anuncios á precios convencionales ó por tarifa.



Sr. D. SIMÓN FERRER Y RIBAS, Administrador de la Sociedad de Seguros *La Previsión*

MIEMBRO DEL CONSEJO GENERAL DE LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL

## AVISO IMPORTANTE

La Administración de este periódico recuerda á los Sres. Suscritores de provincias y del extranjero, que ha empezado el cuarto trimestre de suscripción, y les suplica que á la mayor brevedad posible remitan el importe del mismo.

A aquellos que están en descubierto por uno ó más trimestres vencidos, tiene el sentimiento de manifestarles que desde el próximo número dejarán de recibir el periódico, si no se apresuran á remitir las cantidades á que ascienden los respectivos atrasos; sin perjuicio de publicar sus nombres en la sección correspondiente, para recordarles el pago de la deuda que tienen contraída.

## NUEVOS HORIZONTES

**P**OR fin, después de un pequeño interregno, necesario para allanar dificultades y dejar completamente arreglada la transferencia hecha por el primitivo concesionario en favor del Ayuntamiento de esta ciudad, la Exposición Universal ha entrado en el período que podemos llamar de actividad ó de acción.

Cuando nuestros lectores reciban el número 26 del órgano oficial, se habrán reanudado los trabajos de construcción para no interrumpirse un solo momento hasta quedar ésta terminada por completo. Es indudable que con éllo renacerá la animación y el entusiasmo, desapareciendo para siempre el resto de duda que algunos abrigaban, y ocupando su lugar la confianza que merecen las personas encargadas de llevar á feliz puerto la nave de nuestro primer Certamen internacional.

Teniendo en cuenta que el Gran Palacio de la Industria y del Comercio, lo propio que el de Bellas Artes, proyectado últimamente, son los edificios cuya construcción requiere más tiempo, han comenzado por ellos los trabajos.

El primero, dividido en tres grandes cuerpos, á saber: radial del Este, Central y radial del Oeste, se terminará con arreglo á los primitivos planos, con la sola variante de que el cuerpo Central será de hierro, y no de madera como estaba proyectado.

La terminación de los cuerpos radiales se verificará por contrata, habiéndose adjudicado á los señores Bou y Munner la parte Este, y al Sr. Parellada la del Oeste, quienes se han obligado á tenerlos completamente dispuestos para la instalación de productos por todo el día 1.º de Febrero del próximo año. Ambos contratistas han probado en otras obras de importancia su inteligencia y puntualidad, y saldrán airosos de su empresa, tanto más cuanto que en caso de incumplimiento vienen obligados á satisfacer una crecida indemnización por cada día de retraso.

La fachada del edificio y sus galerías interiores estarán ricamente decoradas.

La construcción del Palacio de Bellas Artes se ha adjudicado al Sr. D. Juan Mata bajo análogas condiciones.

Según los planos que tenemos á la vista, ocupará unos cinco mil metros superficiales, y contendrá un salón de 63 por 31 metros, destinado á actos públicos, certámenes y conciertos. Al rededor de este salón se desarrollará, en planta baja y principal, una serie de galerías para exposición de escultura y arquitectura, las inferiores, y para la de pintura, las superiores. En el salón irán colocados los tres cuerpos del gran órgano eléctrico, construído por el señor Amezua, y una espaciosa gradería, capaz para quinientos músicos.

No son estas las únicas obras emprendidas; se están cerrando los terrenos de varios anexos, para proceder desde luego á su edificación.

El arquitecto Sr. Rogent, director general de los trabajos de la Exposición, con un interés digno de todo encomio, se multiplica, si así puede decirse, para corresponder á la confianza que en él ha puesto el Excmo. Ayuntamiento, y probar, dentro de los límites de una bien entendida economía, que las empresas más difíciles son realizables cuando cuentan en su abono con campeones de voluntad firme y clara inteligencia.

Persuadidos de que el mundo entero tiene sus miradas fijadas en nosotros y sigue con curiosidad nuestros pasos en la senda escabrosa á que, llenos de entusiasmo, nos hemos lanzado, no omitiremos medio ni sacrificio alguno para tenerlos al corriente de cuanto se haga y se piense relativo á la Exposición, con el objeto de que las naciones que han de favorecerla con su asistencia, se convenzan de la realidad del hecho y de su trascendencia suma.

Afortunadamente nuestro periódico goza de gran estima y llega á los últimos confines del globo; de suerte que puede llenar perfectamente su misión de propagar la noticia del gran Certamen barcelonés y de estimular la concurrencia de los expositores de todos los países.

Durante ese período de paralización, ha tenido que limitar sus aspiraciones por falta de material; nuestros suscritores lo han comprendido así, y han seguido dispensándonos su favor: ahora que podemos seguir desembarazadamente nuestro camino, les indemnizaremos con creces de las faltas que involuntariamente hemos cometido. Como órgano oficial de la Exposición, debíamos sufrir sus vicisitudes y contrariedades; en cambio, disfrutaremos ahora de su lozanía y esplendor.

## EL ALCANTARILLADO DE GRACIA

**M**ERCEDES á las activas gestiones del nunca bastante elogiado Gobernador Civil de la Provincia, esa importante villa tendrá, dentro de poco, una red completa de cloacas, en beneficio de su salubridad y de la de Barcelona.

Es de tal trascendencia este acontecimiento, que, aún apartándonos algo del objeto primordial del periódico, creemos oportuno consagrarle algunas columnas, tanto más cuanto que, gracias á nuestra inteligente taquígrafa la Srta. D.<sup>a</sup> Vicenta Janer, podemos dar detalles que no han llegado á conocimiento del público. A esta ilustrada colaboradora, pertenece en rigor todo el artículo, pues nosotros solo nos hemos tomado el trabajo de ordenar los datos que nos ha ido remitiendo.

La fiesta que vamos á reseñar, celebrada en el día 26 del próximo pasado mes, tenía dos objetos: colocar la primera piedra de la obra en proyecto, y rendir un público testimonio de cariño y gratitud á D. Luis Antúnez, á quien se debe su realización. Gracia le había nombrado ya su hijo adoptivo, por haber sido para ella una verdadera Providencia, y quiso celebrar solemnemente la ceremonia de su adopción.

### PROCESIÓN CÍVICA

A hora mucho más tarde de la anunciada, salió ésta de las Casas Consistoriales de Gracia y, recorriendo la carrera fijada, se dirigió al punto designado para la colocación de la primera piedra.

Sorprendente efecto causaba dicha carrera, profusamente engalanada; mereciendo especial mención la calle Mayor, llena de mástiles, banderas y gallardetes, y distinguiéndose el adorno exterior de algunas Sociedades instaladas en la propia calle y el del edificio que ocupa el Centro de Propietarios. Ricas colgaduras lucían en los balcones, completamente llenos, llevándose su mayor parte elegantes damas y bellas señoritas que, preparadas al intento, soltaron palomas y arrojaron, al pasar la comitiva, profusión de flores, saludando al dignísimo Gobernador y demás autoridades, con sus pañuelos, entusiastas aclamaciones y vítores que espontáneamente salieron de aquella multitud de corazones agradecidos.

### BENDICIÓN Y COLOCACIÓN de la PRIMERA PIEDRA

Magnífico efecto presentaba la plaza formada por la calle Diagonal y el Paseo de Gracia, siendo inmensa la multitud que desde las avenidas la rodeaban.

A su entrada, veíase en tamaño natural una pequeña sección de la galería principal, á la que, como

señalado obsequio, se le dió el nombre de *Galería Antúnez*. En medio de la plaza se hallaba la primera piedra, de forma cúbica, ostentando tallados en tres de sus caras los escudos de España, Barcelona y Gracia, y leyéndose en la cuarta la siguiente inscripción: «Galería Antúnez, 26 de Junio de 1887»... Ya preparada para el acto, estaba suspensa de una cabria y colocada encima del pozo, abierto al efecto, en el punto de unión de la cloaca colectora de Gracia con la gran colectora de Barcelona, construída para el desvío de la Riera de Malla.

Frente á la entrada estaba el pabellón, admirablemente levantado, en el que resaltaban los colores nacionales, distintas banderas y los escudos de Gracia y Barcelona, siendo rematado por el de las armas reales.

Componían dicho pabellón tres cuerpos, estando el del centro destinado á la presidencia, y viéndose los laterales ocupados, poco después de la hora fijada, por distinguidas señoras y señoritas, rica y elegantemente ataviadas.

A la derecha del pabellón se hallaba el altar preparado para la ceremonia religiosa.

El perímetro destinado á las autoridades, corporaciones y personas invitadas, estaba indicado por mástiles, con banderas, y grupos de herramientas para la construcción de la cloaca.

Guardaban el orden de la plaza un piquete de Caballería, otro de la Guardia civil y otro del regimiento de Guipúzcoa núm. 57, que con su bandera y música daba la guardia de honor, con motivo de estar representada S. M. la Reina Regente por el Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia.

Llegó por fin la tan deseada comitiva, anunciándonosla los agradables acordes de las músicas del Ayuntamiento de Gracia y la de los Talleres Salesianos, que, formando parte de la misma, amenizaron con airosas piezas la carrera.

La Marcha Real, que tocaron dichas bandas, en unión de la del regimiento de Guipúzcoa ya mencionado, nos anunció la entrada de la Presidencia y demás autoridades, no cesando hasta que hubieron ocupado sus sitios, en la forma siguiente: á la derecha del Excmo. Sr. Gobernador, el Excelentísimo Sr. Capitán general D. Ramón Blanco y los Sres. D. José Font y Miralles, presidente de Sala y el Fiscal de S. M., ambos en representación de la Real Audiencia, y el vicepresidente de la Diputación provincial; la izquierda de la Presidencia la ocupaban el Provisor eclesiástico Dr. D. Valentín Basart, canónigo electoral, en representación de Su E. Ilma.; el Excmo. Sr. D. Francisco de P. Rius y Taulet, presidiendo una Comisión del Ayuntamiento de Barcelona y el Alcalde accidental don Modesto Casals Leonor, presidiendo el Magnífico Ayuntamiento de Gracia.

A los lados se hallaban las distintas Comisiones y Corporaciones de la vecina villa é invitados, así como la Comisión de la Junta mixta para la realización del alcantarillado, el ingeniero Sr. García Faria, autor del proyecto, el arquitecto municipal Sr. Pascual Tintorer y otras distinguidas personas que sería prolijo enumerar.

Abierto el acto por la Presidencia, el Sr. Secretario de la Junta mixta, D. Gil Facerías, leyó una Memoria de los trabajos practicados por aquella y por el Ayuntamiento, haciendo resaltar el celo demostrado por el Sr. Gobernador y la importancia que para Gracia tiene la mejora de que se trata. Enseguida el M. I. Sr. Provisor eclesiástico, revestido con hábitos de coro y asistido por el clero de Gracia y el maestro de ceremonias de la Catedral, bendijo la primera piedra.

Terminada la ceremonia religiosa, las autoridades y personas invitadas bajaron á la gran colectora, á cuyo efecto se había improvisado una escalera. Dicha colectora estaba iluminada por la luz Drumont, y frente al sitio donde desembocará la galería de las cloacas de Gracia, había preparada una mesa, en la que las primeras autoridades firmaron tres copias del acta que, junto con los periódicos locales del día, algunas monedas del reinado de Alfonso XII y una medalla conmemorativa, se introdujeron en un tubo de cristal, el cual después de lacrado, se puso en el hueco de la piedra que, bajada con cadenas, se colocó en el pozo antes indicado, cerrándola luego el Sr. Gobernador, dando sobre ella algunos martillazos.

Verificado el acto, dirigióse la comitiva á ocupar de nuevo sus respectivos puestos, é instalada en ellos, el Sr. Provisor eclesiástico pronunció el siguiente discurso:

### «SEÑORES:

La obra que acaba de inaugurarse en este momento solemne, es una prueba de las más palpables, para demostrar cuánto se desvelan las autoridades por el bienestar de los pueblos; cuánto trabaja el

Ayuntamiento de Gracia para lograr todo el bien posible á sus subordinados. Estas obras, que no solamente preparan el bien material de Gracia, sino que también se relacionan con el bienestar de Barcelona, son una prueba, como digo, elocuente, porque, repito, demuestran de un modo alto y perfecto cuánto se desvelan las autoridades en seguir los consejos que dimanan de la higiene, tan necesaria para el elemento vital de los pueblos.

La Iglesia, nuestra Madre, que bendice todo lo grande y útil al bienestar de sus hijos, hoy delega todas sus facultades en mi pobre persona para que sea intérprete de un Dios que mira igualmente por toda la humanidad.

Intérprete también he de ser del magnánimo corazón de nuestro E. é I. Sr. Obispo, que hoy trabaja recorriendo los pueblos de su vasta y grande diócesis; por él, levanto hoy mi humilde voz ante las autoridades y ante este público que forma parte del bello cortejo que las acompaña. Yo os dirijo á todos mis plácemes más cordiales en nombre de la Iglesia.

tara el público la buena impresión producida por el digno discurso del Dr. D. Valentín Basart.

No hay palabras para expresar la confusión que en aquellos momentos reinó: los que se habían subido al pabellón para guarecerse del diluvio, se vieron, si cabe, más apurados que los del exterior, siéndoles completamente imposible evitar un solemne remojón.

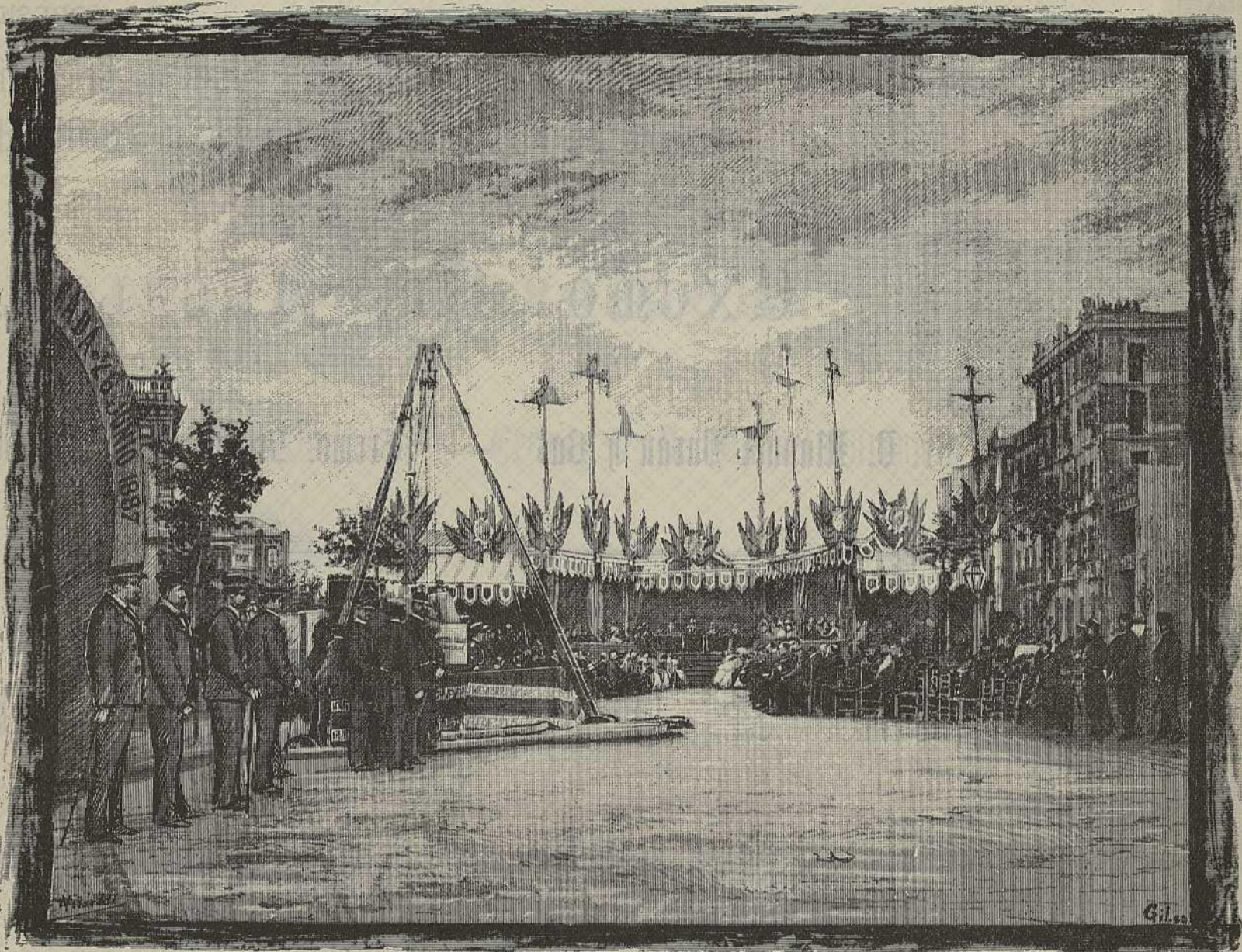
Algún tanto apaciguada la tormenta, vimos subir al coche, para irse á cambiar el traje, que llevaba enteramente empapado, y asistir luego á la fiesta preparada en las Casas Consistoriales de la vecina villa, al recto jefe y padre cariñoso de sus súbditos, D. Luis Antúnez y Monzón.

EN LAS CASAS CONSISTORIALES

Como fué posible, nos dirigimos á la Casa Consistorial de la vecina villa, la que estaba en armonía con el general recocijo, pues era grande la animación que en élla reinaba. Véase la escalinata principal

podríamos decir no conduciría, por lo tosco del estilo, sino á bajarle del pedestal en que, por su rara inteligencia, le han colocado los verdaderos amantes del buen gusto. Dirigimos también desde estas columnas nuestra cordial felicitación al artifice D. Ricardo Marra, por su brillante interpretación y ejecución.

Consta dicha cubierta de una esbelta plancha mate superpuesta á otra esmerilada y sujeta á élla por clavos de piedra granate; la coronan los atributos de la justicia, en los cuales están artística y graciosamente combinados los brillantes y los metales preciosos en sus distintos tonos. En el centro se lee la siguiente inscripción: «La villa de Gracia dedica este recuerdo de reconocimiento á su preclaro hijo adoptivo el Excmo. Sr. D. Luis Antúnez». En la parte inferior hay el escudo de dicha villa, cuyos tres lirios de esmalte se hallan colocados sobre una plancha oro también mate, y éste á su vez, se halla en el cuerpo del mismo, que es de plata brillante; la corona que lo remata es de oro combinado con bri-



BENDICION Y COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA DEL ALCANTARILLADO DE GRACIA (Croquis del natural)

¡Ojalá que esta obra satisfaga vuestros deseos y la necesidad y el bienestar que el pueblo reclama.

Habéis presenciado ya la ovación de que hemos sido objeto en la villa de Gracia y la multitud de flores que han caído á los pies de las autoridades, en muestra de regocijo por el principio de una obra tan aplaudida, no sólo por el rico propietario, sino también por el obrero, quienes no pueden menos de congratularse y de hacer votos al Cielo para su pronto y feliz remate. Yo, á la par que ellos, los hago, y deseo que así como hoy se trabaja para la extirpación y encauce de aguas sucias de esta población, así también de hoy en adelante tenga un principio de regeneración perfecta, y que, á la par del bienestar material, se logre su bienestar moral».

AGUACERO INTEMPESTIVO

Un fuerte chubasco, anunciado ya en las primeras horas de la tarde con lloviznas que hacían indispensable el uso del paraguas, impidió manifes-

y los corredores, adornados con profusión de plantas y espléndida iluminación.

Recorrimos los departamentos y tuvimos ocasión de saludar á algunas primeras autoridades antes de visitar el Salón de Sesiones donde en forma de herradura, estaba preparada la mesa para el lunch con que aquel Ayuntamiento obsequiaba al Sr. Gobernador y demás invitados.

No debemos pasar por alto la agradable impresión que sentimos en el Salón de Juntas. Se hallaban allí expuestas la placa y 42 hojas alegóricas que, junto con muchas otras, han de ser cubierta é interior respectivamente, del Album que la gratitud graciense dedica á D. Luis Antúnez.

La falta de espacio nos impide dejar libre la pluma como desearíamos; pero nos permitiremos reseñar, aunque muy parcamente, dicha placa, ya que la emoción nos privó de inspeccionarla y apreciarla en su justo valor, no dejando, sin embargo, de conocer el superior mérito del artista D. Francisco Tomás y Estruch, autor de los dibujos, acerca de quien lo que

llantes y rubíes. En ambos lados del antedicho escudo se levantan, en forma de pedestales, los de Barcelona y Cataluña, encima de los cuales y respectivamente se leen los lemas: *moralidad* y *saneamiento*. En la parte inferior se ostentan dos grifos de oro, sosteniendo una hoja decorativa de plata oxidada, Ricos adornos, formados con oro pulido y mate, y plata oxidada, completan el adorno de tan inapreciable obra.

El lunch

Lo reseñado nos permitió pasar el tiempo agradablemente hasta muy cerca de las diez, en que ya de vuelta el Excmo. Sr. Gobernador, pasaron los invitados al Salón de Sesiones, y en él, antes de ocupar sus respectivos asientos, tuvo lugar la apertura de la lápida conmemorativa que en la fachada de la Presidencia se halla colocada. Dice así: «Deseando el Ayuntamiento mejorar las condiciones higiénicas de esta villa, dotándola de los medios de saneamiento

# CONSEJO GENERAL DE LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

PRESIDENTE HONORARIO DE LA EXPOSICIÓN

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA

PRESIDENTES HONORARIOS DEL CONSEJO

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona. ✠ Excmo. Sr. Capitán General de Cataluña. ✠ Excmo. é Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia de Barcelona  
Excmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona ✠ Excmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Barcelona

PRESIDENTE EFECTIVO

EXCMO. SR. ALCALDE CONSTITUCIONAL DE BARCELONA

VICEPRESIDENTES

Excmo. Sr. D. Manuel Durán y Bas — Excmo. Sr. D. Claudio López y Brú — Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal — Excmo. Sr. D. Manuel Girona y Agrafel

## COMISIÓN CENTRAL DIRECTIVA

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. FRANCISCO DE PAULA RÍUS Y TAULET, ALCALDE CONSTITUCIONAL

VICEPRESIDENTES

Excmo. Sr. D. Manuel Durán y Bas ◉ Excmo. Sr. D. Claudio López y Brú ◉ Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal ◉ Excmo. Sr. D. Manuel Girona y Agrafel

VOCALES

Sr. Presidente de la Comisión 2.<sup>a</sup> — Excmo. Sr. D. Manuel Durán y Bas.  
» » » 3.<sup>a</sup> — Utre. Sr. D. Elias Rogent.  
» » » 4.<sup>a</sup> — Excmo. Sr. D. Francisco Gumá.  
» » » 5.<sup>a</sup> — » » Francisco Lagasca.  
» » » 6.<sup>a</sup> — Utre. Sr. D. Ramón de Manjarrés.  
» » » 7.<sup>a</sup> — Excmo. Sr. D. Federico Nicolau.

Sr. Presidente de la Comisión 8.<sup>a</sup> — Excmo. Sr. D. José Vilaseca y Mogas.  
» » » 9.<sup>a</sup> — » » Evaristo Arnds.  
» » » 10.<sup>a</sup> — » » Federico Marcet y Vidal.  
» » » 11.<sup>a</sup> — » » Francisco López Fabra.  
» » » 12.<sup>a</sup> — » » Manuel Girona.  
» » » 13.<sup>a</sup> — » » Camilo Fabra.

Utre. Sr. D. J. Juan Cabot.  
» » Pedro Casas Martí.  
» » Juan Coll y Pujol.  
» » Pablo Despax.  
» » José Farnés.  
» » Ignacio Fontrodona.

Utre. Sr. D. Mariano Fuster.  
» » Manuel Henrich.  
» » Jacinto Masvidal.  
Excmo. Sr. D. Aniceto Mirambell.  
» » Matias Muntadas.  
Utre. Sr. D. Plácido Oliva.

Utre. Sr. D. Ignacio Pons Mas.  
» » Félix Soler Catalá.  
Excmo. Sr. D. Santiago Soler y Pla.  
Utre. Sr. D. Juan Sol y Ortega.  
» » José Vidal Ribas Torrents.  
» » Agustín Vinamata.

SECRETARIO

Utre. Sr. D. Eugenio R. Serrano de Casanova

NOTA.—En la página siguiente se detallan las mesas de las doce comisiones restantes.

**COMISIÓN 2.<sup>a</sup>****Asuntos generales****Presidente.**

Excmo. Sr. D. Manuel Durán y Bas.

**Vicepresidentes.**

Excmo. Sr. D. Melchor Ferrer y Bruguera.  
» » » Joaquín María de Paz.

**Secretarios.**

Sr. D. Antonio Bach y Portolá.  
» » José Vallet.

**COMISIÓN 3.<sup>a</sup>****Obras****Presidente.**

Iltre. Sr. D. Elías Rogent.

**Vicepresidentes.**

Excmo. Sr. D. Felix Maciá y Bonaplata.  
Iltre. » » Angel del Romero.

**Secretarios.**

Sr. D. Jaime Gustá y Bondía.  
» » Ramón Soriano Tomba.

**COMISIÓN 4.<sup>a</sup>****Contabilidad****Presidente.**

Excmo. Sr. D. Francisco Gumá.

**Vicepresidentes.**

Excmo. Sr. D. José Gassó y Martí.  
» » » José Sert.

**Secretarios.**

Sr. D. Pedro Company.  
» » Enrique Parellada

**COMISIÓN 5.<sup>a</sup>****Técnica****Presidente.**

Excmo. Sr. D. Francisco Lagasca.

**Vicepresidentes.**

Excmo. Sr. D. Andrés López de Vega.  
Iltre. » » Bernardino Martorell Falp.

**Secretarios.**

Sr. D. José María Cornet y Mas.  
» » Alfonso Flaquer.

**COMISIÓN 6.<sup>a</sup>****Instalaciones****Presidente.**

Iltre. Sr. D. Ramón de Manjarrés.

**Vicepresidentes.**

Iltre. Sr. D. Antonio Juncadella.  
» » José Luis Pellicer.

**Secretarios.**

Sr. D. Eduardo Agustí.  
» » Federico Rahola.

**COMISIÓN 7.<sup>a</sup>****Propaganda****Presidente.**

Excmo. Sr. D. Federico Nicolau.

**Vicepresidentes.**

Excmo. Sr. D. Pedro Bosch y Labrús.  
» » Cayetano Cornet y Mas.

**Secretarios.**

Sr. D. Eduardo Reventós.  
» » Carlos María Soldevila.

**COMISIÓN 8.<sup>a</sup>****Servicios interiores****Presidente.**

Excmo. Sr. D. José Vilaseca y Mogas.

**Vicepresidentes.**

Iltre. Sr. D. Francisco de Sales Jaumar.  
» » » Félix Soler y Catalá.

**Secretarios.**

Sr. D. Cayetano Fontrodona.  
» » Román Macaya y Gibert.

**COMISIÓN 9.<sup>a</sup>****Servicios exteriores****Presidente.**

Excmo. Sr. D. Evaristo Arnús.

**Vicepresidentes.**

Iltre. Sr. D. Juan Bautista Orriols.  
» » » Antonio Roger y Vidal.

**Secretarios.**

Sr. D. Raimundo Raventós.  
» » José Roca y Galés.

**COMISIÓN 10.****Festejos****Presidente.**

Excmo. Sr. D. Federico Marcet y Vidal.

**Vicepresidentes**

Iltre. Sr. D. Baltasar de Bacardí Casanovas.  
Excmo. » » Manuel Porcar y Tió.

**Secretarios.**

Sr. D. Ricardo Armet y Ricart.  
Iltre. » » Mariano Fuster.

**COMISIÓN 11.****Premios****Presidente.**

Excmo. Sr. D. Francisco López Fabra.

**Vicepresidentes.**

Excmo. Sr. D. José María Nadal y Vilardaga.  
» » » Manuel Planas y Casals.

**Secretarios.**

Sr. D. Álvaro de la Gándara.  
» » Luciano Ribera.

**COMISIÓN 12.****Arbitrios****Presidente.**

Excmo. Sr. D. Manuel Girona Agrafel.

**Vicepresidentes.**

Excmo. Sr. D. Mariano Casi y López.  
» » » Pedro de Sotolongo.

**Secretarios.**

Sr. D. Cayetano Cornet y Mas.  
» » José Espinós.

**COMISIÓN 13.****Expositores****Presidente.**

Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.

**Vicepresidentes.**

Excmo. Sr. Ignacio María de Despujol.  
» » D. José Pujól Fernández.

**Secretarios.**

Sr. D. Evelio María Doria.  
» » Luís Ferrer y Soler.

NOTA.—Los nombres de los Vicepresidentes y Secretarios están colocados por orden alfabético.

adoptados por los pueblos más adelantados, acordó en el año de 1887 el estudio de un plan general de alcantarillado.

Patrocinado este pensamiento por el Gobernador civil de la Provincia y preclaro hijo adoptivo de esta villa, Excmo. Sr. D. Luis Antúnez y Monzón, su cooperación fué tan eficaz, que en el día 26 de Junio del propio año, se inauguraron solemnemente las obras.

Y para perpetuar hecho tan notable para esta villa, el Ayuntamiento y Vocales asociados, siendo Alcalde D. Modesto Casals Leonor, acordaron consignarlo en esta lápida para que sirva de ejemplo y estímulo á los venideros.»

Terminado el acto, sirvióse el *lunch*, siendo los comensales en número de unos 150, presididos por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

Con verdadera satisfacción insertaríamos íntegros los discursos que en aquel momento se pronunciaron, á disponer de espacio suficiente; pero en la imposibilidad de hacerlo, nos limitaremos á los de las personas más caracterizadas por su representación.

### Brindis del Sr. Alcalde accidental D. Modesto Casals y Leonor

SEÑORES:

«El acontecimiento del día de hoy es tan importante como grande: el entusiasmo de la independiente Gracia lo expresa; puesto que ha sido espontáneo y nacido del fondo de los corazones, llenos de gratitud.

Hacia muchísimos años que acariciaba el pensamiento convertido hoy en hecho; pero se necesitaba una influencia trascendental, nos faltaba una entidad que nos oyera y ayudara en la empresa.

Gracia, como sabéis, se había presentado en el año 28, al Rey Fernando VII, solicitando su separación de Barcelona; formulándose ésta en el año 31, hasta que en el 35 el Ayuntamiento de la Capital lo puso á su disposición, quedó en suspenso; pero pasaron los años y aquella independencia que todos querían, la obtuvieron al fin por Real decreto que se cumplimentó el 51.

Desde entonces Gracia no ha realizado ningún acto trascendental, grande, como el presente.

Antes, era una aldea de poquísimas casas, cercadas de jardines y con fértil llanura; hoy es un pueblo con vida propia, un centro industrial, mercantil y fabril. Si antes, por su corta población, las medidas sanitarias no se hacían precisas, en el día por su gran aumento, era ya imposible pasar sin ellas y debíamos fijar la atención en la muerte de tantos individuos, en la desaparición de tantos seres queridos.

No; no se habría pensado en que la situación de un pueblo estaba y está en relación directa de la ciudad subterránea, hasta que hemos tocado de cerca las consecuencias, y añadido á las necesidades absolutas del saneamiento del subsuelo. Se ha llegado ya al momento preciso en que no solamente hemos iniciado la obra sino que la hemos principiado. Nosotros debemos hacer que la acción, el pensamiento del hombre, no muera ni se mate; no teniendo el instinto del suicidio, parece mentira que hayamos estado tanto tiempo sin una red de alcantarillado; sin temer los funestos resultados del encharcamiento de las aguas y de los pozos negros, llenos de materias orgánicas, riquísimos en microbios, productores de enfermedades endémicas. Espanto causa el tributo que á la muerte pagamos, pues asciende á un 35 p. 0/0. Todo el mundo sabe que París, esa ciudad tan populosa, sólo tiene un 20 p. 0/0 de defunciones, mientras que Gracia, país elevado, que reúne magníficas condiciones topográficas y es de mínima población, comparada con la gran capital, tiene en contra la diferencia que media de 20 á 35 p. 0/0.

Como he dicho, necesitábamos de un poderoso esfuerzo que nos auxiliara, y me fijé desde el primer día en el hombre que convenía á Gracia; me fijé en él, lo señalé, me convencí de no haberme equivocado; y tanto es así, que en el espacio de seis meses hemos visto resuelto el difícil y gran problema.

El Ayuntamiento, comprendiendo que necesitábamos una red de alcantarillado para que no se robe la vida á nuestras esposas, padres, hijos y amigos, coadyuvó á la pronta realización de esta mejora, que á la vez hará prosperar la moribunda industria y aumentar la pública riqueza; ya que Gracia será rica y feliz, pues que con ella tendrá salud, fuente y principio de todo progreso.

Termino, señores, brindando por el Ayuntamiento de Barcelona, que ha hecho un esfuerzo supremo para que tengamos un enlace, por la calle Diagonal, con la gran colector, desvío de la Riera de Malla. Se trataba señores, de dos pueblos hermanos, y Barcelona, por interés de sus hijos, ya que saneando el subsuelo de Gracia purifica el suyo

propio, nos ha prestado desde luego todo el apoyo necesario.

El Ayuntamiento de esta villa y yo en su nombre, felicitamos en este momento á nuestra hermana mayor, ya que hasta ahora ¿quién duda, aún cuando la frase sea dura, que hemos sido los asesinos del pueblo barcelonés?

No hay más que fijarse en el regocijo con que se celebra una solemnidad tan fausta, mezclándose en fraternal cariño nuestro pueblo con el de la Ciudad Condal.

Haciéndome eco del primero, saludo cordialmente á las autoridades todas de Barcelona. Al campeón de la guerra del Norte que también se nos ha asociado en este día; al Sr. D. Francisco de P. Rius y Tauler, que soporta todos los contratiempos que la vida pública lleva en sí, y transforma á la capital del Principado en una de las primeras de Europa. Debo saludar al dignísimo representante del que mantiene en todo su esplendor la pureza de la religión, así como al del que vela por la pureza de la justicia en toda su integridad. Saludo á la Diputación provincial y á su comisionado que también contribuye al esplendor del acto que celebramos; saludo á la prensa y lo hago con entusiasmo, porque es la propagadora de las nuevas ideas y la que sostiene la vida del progreso.

¿Qué diré que no salga del fondo de mi corazón y embargue mi palabra, á nuestro *hijo adoptivo*, que, como aquel *Brunseau*, que en tiempo de Napoleón I transformó el subsuelo de París, obteniendo por tal beneficio el reconocimiento de su pueblo que lo adoptó por hijo, embellece nuestra población, la dota de una red de alcantarillado, necesaria á su vitalidad, salva todos los obstáculos que se presentan, lleva el convencimiento á todos y asiste á cada una de las Juntas del Municipio, consiguiendo siempre el *si* en todo cuanto se propone en favor de Gracia? Bastante alto habla en su favor la grata emoción de que nos hallamos poseídos.

No pasaré en silencio el nombre del Sr. García Faria, y lo saludaré, mostrándole nuestro agradecimiento por su vasto proyecto, hijo de un espíritu superior, hijo del estudio de un hombre que á un talento grande y profundo reúne una actividad asombrosa.

Concluyo señores, dedicando breves frases de gratitud á la Augusta Señora que se ha dignado presidir esta memorable solemnidad, que perdió en el albor de la juventud á su esposo el malogrado Rey Alfonso XII y que se asocia con entusiasmo á los acontecimientos todos de España; delegando para presidir el presente, al Sr. Gobernador de la provincia. ¡En nombre del pueblo yo la saludo y la reverencio! Termino pues con dos frases, que creo habréis adivinado: ¡Viva S. M. la Reina Regente! ¡Viva el Rey D. Alfonso XIII!»

### Brindis del Sr. Derch.

«Señores: El último de los concejales de la villa de Gracia, tiene la honra de saludaros á todos, á propósito del feliz acontecimiento que nos tiene reunidos.

Una necesidad apremiante viene desde hace tiempo á ser notoria en Gracia: la de realizar una obra como la que hemos inaugurado, y que desde treinta ó cuarenta años se ha ido haciendo imprescindible, dado el desarrollo inmenso que ha adquirido.

Varias veces y en este mismo lugar, se había agitado esta cuestión, la idea de dar á la población de Gracia un alcantarillado; pero no habíamos tenido la fortuna de encontrar el medio de poder realizar este proyecto: nos faltaba la forma, ya que en el fondo todos estábamos de acuerdo acerca de su urgente necesidad, viendo que la industria desaparecía, y que el mal permanente iba progresando haciéndose irremediable.

Señores: ¿quién no recuerda que Gracia quince ó veinte años atrás, era codiciada por los barceloneses, que salían de sus hogares para venir á disfrutar de su ambiente y de sus aguas, calificadas de excelentes, aguas convertidas ahora en foco de infección?

Desde hace mucho tiempo estábamos nosotros prontos á proteger y secundar el pensamiento; pero necesitábamos un auxilio; la suerte nos deparó un Gobernador enérgico que dijo: «éste es mi pueblo»; y nosotros, que sólo esperábamos una cuerda de que asirnos, como el naufrago que ve hundirse á sus pies el buque en que ha pasado su existencia espera un cable que le saque á flote, nos asimos á esa áncla salvadora que con su superior inteligencia y con la influencia y autoridad de que está revestida, nos obtuvo la aprobación para la tan deseada red de cloacas, haciendo que viésemos convertida en realidad nuestra ilusión.

Yo, señores, he visto á nuestro entusiasta protector sin darse punto de reposo, de día ni de noche,

ya en su despacho, ya presidiendo la Junta Mixta. Nuestro eterno recuerdo y gratitud serán la mayor recompensa que le podamos ofrecer.

Terminando: brindo por todas las Autoridades así civil y eclesiástica como militar y judicial, que con su presencia han dado tanto realce al acto verificado esta tarde. Brindo por el distinguido ingeniero que, además de una inteligencia nada común, ha demostrado una actividad increíble, haciéndose digno del pueblo que lo eligió. Brindo por nuestro ilustrado y activo arquitecto municipal. Brindo por la prensa local y por la de Barcelona. Brindo por la población de Gracia, que es la que al fin y al cabo debe tocar los beneficios, y muy particularmente por nuestro digno Alcalde, quien no ha descansado un momento con el afán de ver realizada tan importante obra. Brindo por la Junta Mixta, que por espacio de cinco meses ha tenido casi sesión diaria hasta poner remate á sus gestiones, con el objeto de probar á sus conciudadanos que no era sueño ó delirio el dotar á la población de tan notable mejora. Brindo, por fin, para que pronto veamos colocada la última piedra de las cloacas de Gracia ya que hoy hemos colocado la primera.»

### Brindis del Sr. Casamada.

«Señores: En el año 1871, la Real Academia de Medicina en el primer proyecto que acarició el Ayuntamiento de Gracia para dotar á la villa de cloacas, dijo: «El Ayuntamiento que realice tan grande obra escribirá una de las páginas más hermosas de su historia.» Hoy se ha empezado el primer capítulo. ¿Quién lo ha principiado? El Excmo. Sr. Gobernador civil de la Provincia, que ha escrito la primera letra de oro en las páginas administrativas de Gracia. A él exclusivamente, al Sr. D. Luis Antúnez Monzón, que la ha iniciado, que la ha patrocinado, deberemos tan gran beneficio.

Señores: yo no me he levantado á pronunciar un discurso, esta es la primera vez que uso de la palabra ante un concurso tan ilustrado; me he levantado solamente, como oficial de la sección de Fomento de la villa de Gracia, para brindar también por el Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia á quien se ha querido honrar con una prueba de afecto, dando su nombre á la galería hoy inaugurada, perpetuando así su recuerdo y demostrando que todos los beneficios que de ella nos vengan á él los debemos. Algunos han desaprobado y criticado esta determinación, que yo no desaprobó, y tomo por pueriles escrúpulos que desaparecen ante la grandiosidad de la obra. En Roma se dió el nombre de un *emperador* á la célebre vía Máxima.»

### Brindis del Sr. Rius y Tauler.

Señores: Permitidme que á los frenéticos aplausos que aquí han resonado, una los míos; permitidme que una también los del Ayuntamiento de Barcelona, que se asocia con entusiasmo á la fiesta que estamos aquí celebrando: y se asocia Barcelona á esta fiesta solemnísimas, porque se complace en considerar á Gracia como á su hermana predilecta.

Si; Barcelona es la hermana mayor de Gracia, porque ella la enseñó á ser y la enseñó á vivir.

Gracia es carne de la carne de Barcelona; Gracia es sangre de su sangre; Gracia tiene el mismo origen, los mismos destinos y el mismo fin que Barcelona. Preciso es, por lo tanto, que ésta se asocie á todas sus aspiraciones y á todas sus glorias.

Creedme Señores; es sincero el aplauso que en nombre de Barcelona tributo á Gracia en este día de júbilo, en esta fiesta tan memorable. Día de regocijo y eterno recuerdo, porque marca el principio de una era de vitalidad y engrandecimiento.

Gracia no carece de medios de subsistencia; Gracia ama el trabajo, el progreso y la ciencia, y auxiliados estos elementos por el principio de vitalidad, sabrá demostrar en su creciente apogeo, que no en balde es la predilecta hermana de Barcelona.

Merecen aplausos, y yo con todo mi corazón se los rindo, el Sr. Ingeniero, que después de pedir consejo á la ciencia, presenta un plan tan admirablemente combinado, y el Sr. Arquitecto municipal, que, bajo la égida del dignísimo Sr. Gobernador Civil de la Provincia, admiración de los presentes y veneración de los venideros, ha contribuido á la realización de tan magna obra.

Felicito también al Municipio de Gracia, y va en mi felicitación la de todo el Ayuntamiento de Barcelona.

Se ha dicho, y es verdad, que para la administración nada hay imposible. ¿Podía ser que una obra de tanta importancia dejara de realizarse? De ningún modo.

Hoy, Señores, todos los pueblos de la provincia están de enhorabuena, particularmente Barcelona,

que ha podido conocer la ilustración, la autoridad, el celo, el interés patriótico con que se asocia á todas las empresas grandes su actual Gobernador, consagrado uno y otro día al feliz éxito de las obras que son necesarias para el bienestar y cultura de sus administrados.

No he de abusar de vuestra benevolencia, manifestándoos la trascendental importancia de esta fiesta, no solo por el interés local que reviste, sinó por otro muy superior: el de demostrar que la Monarquía está siempre al lado de los pueblos, y que éstos deben, por su bien, procurar su conservación. Me felicito de que el Gobierno nos haya dotado de una Autoridad tan digna como la que hoy nos preside y á la que se rinde este público homenaje.

Antes de terminar, permitidme, Señores, que proponga se remita un telegrama al Jefe del Gobierno para que lo transmita á S. M. la Reina Regente, manifestándole nuestra gratitud por haberse dignado presidir el acto, al propio tiempo que la adhesión de los concurrentes, á la dinastía, y la satisfacción de la villa de Gracia.

labra el héroe de la fiesta, el representante de Su Majestad la Reina Regente, el tan respetado como querido Gobernador civil de la Provincia, quien con la naturalidad y la elocuencia que le son peculiares, pronunció el siguiente sentido discurso:

Señores: Embargado estoy, y sólo me levanto á verter unas pocas frases que, llenas de gratitud salen de mi corazón. En nombre de la alta y honrosísima representación que ostento, doy gracias á todos por las palabras pronunciadas, agradeciendo por considerarlas inmerecidas, las dirigidas á mi humilde persona. Me abstendré de hacer manifestaciones particulares y de rendir culto de alabanzas á individualidades determinadas, por que no ignoran lo mucho que á todas quiero.

Manifestaré simplemente que la mayor compensación para mí es la satisfacción de mi conciencia al intervenir en algún asunto importante ó beneficioso á la salud, á los intereses y al bienestar de mis pueblos; y puesto que Gracia me ha proporcionado esta

cloaca, ya que élla es como la raíz, que me ha de ligar eternamente á la tierra catalana, que me es tan querida, y en la cual quisiera haber nacido.

Señores: dando vida á Gracia se purifica el corazón, que es Barcelona; á donde convergen todas estas arterias que han de extenderse, difundirse, introducirse y amalgamarse, como la sangre que circula en las venas de sus habitantes, dando á éstos condiciones de salud y de robusta existencia, arrancando de la muerte á millares de víctimas para entregarlas al trabajo, al porvenir y á la felicidad de la familia. Andando el tiempo y cuando se consulte la estadística, se hallará el origen de esta verdadera transformación, en la piedra que hoy se ha depositado en el fondo de la tierra, como se busca la riqueza en la perla escondida en el fondo del mar.

S. M. la Reina Regente se asocia con júbilo al entusiasmo que hoy sienten todos los representantes de la villa de Gracia, por un hecho que ha de ser tan provechoso y fecundo en resultados.

Esta Señora, cuya preciosa existencia embarga la animosa solicitud é interés que le inspiran los espa-



FACSIMIL DE LA PLACA REGALADA POR LA VILLA DE GRACIA AL EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA

Voy á concluir, brindando por la preciosa salud de esa Augusta Señora y por la de su tierno hijo D. Alfonso XIII; por la prosperidad de la villa de Gracia, para que, confundida en un ósculo de amistad y de cariño con Barcelona, sea siempre su hermana predilecta; y brindo por fin por Barcelona y su provincia, ya que mientras esté gobernada por el Sr. Don Luis Antúnez, no sentirá el duro yugo de la centralización, que todo lo consume y enerva».

Inútil creemos consignar que todos los oradores mencionados, así como los que, por falta de espacio, omitimos, fueron entusiasta y estrepitosamente aplaudidos.

Recitáronse entre los brindis varias poesías alegóricas, debiendo mencionar particularmente la de nuestro director, que insertamos al final, nó para halagarle, pues su natural modestía ha de resentirse, sinó para mayor honra de la persona á quien está dedicada.

Atronadores aplausos mezclados con cariñosas muestras de afecto indicaron que iba á tomar la pa-

satisfacción, brindo por los intereses de la misma y brindo por su progreso y por su felicidad.

Señores: brevísimas palabras he de pronunciar en favor de esta villa, porque deseo se me juzgue, no por lo que pudiera decir, sinó por los actos que en su favor me sea posible realizar.

Dón exclusivo de estos pueblos es hacer brotar, en una eterna primavera, todos los gérmenes de la actividad y de la inteligencia, que por no ser un Plutarco no puedo describir, y que les permite asociarse y confundirse con todos los adelantos provechosos al país. Lo demuestra, Señores, la realización de esta colosal obra, que tanta trascendencia ha de tener para esta villa.

Felicito, Señores, á todos los que han coadyuvado á ese feliz resultado, y felicito también á las autoridades y corporaciones de Barcelona que con su presencia han patentizado el estrecho lazo que á Gracia les une.

Yo tengo verdadera satisfacción, Sr. Casamada; yo siento verdadero reconocimiento y gratitud de que mi modesto nombre se esculpa en los muros de esta

ñoles todos y los cuidados que dedica á su tierno hijo, cuya cuna mecen las caricias de una madre joven y virtuosísima y el amor de un pueblo agradecido; no tiene otro ideal que el de conducir la nave del Estado por los derroteros de la civilización y del progreso, ni más ambición que la de ver á Don Alfonso XIII en el trono de San Fernando, haciendo la felicidad de la noble nación española».

Entre prolongadas aclamaciones y vítores, el Sr. Alcalde D. Modesto Casals y Leonor hizo entrega al Sr. Antúnez de la placa antes mentada, en los siguientes términos:

«Breves palabras voy á decir, después de las elocuentísimas que se han pronunciado. Yo, en nombre de Gracia, entrego al dignísimo Gobernador de la provincia la placa con que el pueblo, por unanimidad y como una débil prueba de gratitud, le dedica.

Pobre es la dádiva; pero sirve para demostrar el eterno reconocimiento que conservaremos al señor D. Luis Antúnez Monzón. Recíbala como un testi-

monio de afecto, y guárdela siempre como á sencillo recuerdo de la villa de Gracia».

Visiblemente conmovido el Sr. Gobernador contestó: «Dos únicas palabras voy á decir: nunca fui un mal hijo, y no lo seré de la villa que me adopta, y á la cual me ligan lazos del alma; pudiendo contar de hoy más mi *madre adoptiva* con mi puro y eterno cariño».

El resto de los festejos no desmereció de los que hemos tenido el placer de relatar. A las cuatro y media de la madrugada, regresábamos á nuestro domicilio, agradablemente impresionados. Acaso venga día que la agitación de nuestra vida periodística nos haga olvidar tan fausta solemnidad, pero estamos seguros de que la villa de Gracia la recordará eternamente.

AL EXCMO. SR. D. LUIS ANTÚNEZ

GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA

CON MOTIVO DE LA INAUGURACIÓN DEL ALCANTARILLADO DE LA VILLA DE GRACIA

A la bondad inmensa que atesora tu corazón, á tu valiosa egida se debe esta mejora, que es fuente de salud, germen de vida.

La villa que, por suerte y en buen hora, un sitio preferente conquistar ha logrado en tu cariño, para expresar será poco elocuente, con franca voz y sin buscado aliño, el respeto y amor que hacia tí siente.

Una vez y otra vez, rasgando el velo de la modestia, tu constante amiga, te admiró como al ángel del consuelo; y siempre que escuchó un «Dios le bendiga»

del pobre, que en nombrarte se recrea, á coro repitió: «Bendito sea».

La caridad, ceñida al mendicante, por mezquino ejercicio la tendría tu espíritu gigante; y dispensar quisiste un beneficio que á todos igualara en la balanza de tu entrañable afecto, dando cima feliz al gran proyecto, legítima esperanza de un pueblo que, al mostrar su regocijo, lleno de orgullo, te adoptó por hijo.

Este nombre sagrado es el justo presente que hoy te ofrece. Cuando un día te alejes de su lado para ocupar el puesto que merece tu sér privilegiado,..... al besar á tu madre cariñosa, si por fortuna endulza tu existencia; al invocarla, si bajó á la fosa; recuerda que tu ausencia llora otra madre... y... ven, ¡hijo querido! á decirle amoroso: «no te olvido».

SALVADOR CARRERA

SECCIÓN OFICIAL

REGLAMENTO PARA EL JURADO

DE LA

*Exposición Universal de Barcelona*

1.º De conformidad con el art. 37 del Reglamento general de la Exposición, se establecerá un Jurado internacional para calificar el mérito de los productos expuestos y premiar á los expositores que sean dignos de recompensa.

Este Jurado empezará á funcionar luego de celebrada la apertura de la Exposición.

2.º El Jurado se compondrá de un número indeterminado de individuos; pero se nombrarán dos por cada doscientos expositores, uno español y otro extranjero.

El cargo de individuo del Jurado es honorífico y gratuito.

3.º El Jurado tendrá un Presidente y dos Vicepresidentes, nombrados libremente por la Junta Directiva de la Exposición.

4.º El Jurado se dividirá en tantas Secciones cuantos sean los grupos de productos, según el sistema general de clasificación.

Cada Sección tendrá un Presidente, un Vicepresidente y dos Secretarios, nombrados de entre los individuos de la misma; el primero por la Junta Directiva; el segundo por la Comisión de premios, y los últimos por el Presidente de la misma Sección.

5.º El Presidente y Vicepresidentes generales del Jurado y los Presidentes de las Secciones constituirán la Comisión Central.

6.º La Comisión de premios propondrá á la Junta Directiva el número de individuos que deban componer el Jurado, en vista de la comunicación en que se le haga conocer el de los expositores que hayan asegurado su concurso con el pago del precio de sus emplazamientos.

7.º Los individuos del Jurado que hayan de ser españoles serán nombrados por la Junta Directiva de la Exposición, á propuesta de la Comisión de premios.

8.º Las naciones representadas en la Exposición tendrán derecho á designar los individuos del Jurado que les correspondan en proporción al número de sus expositores.

9.º Podrán nombrarse suplentes para que en los casos de renuncia, ausencia ó enfermedad de alguno de los individuos del Jurado, no sufran interrupción los trabajos. Dichos suplentes serán nombrados por la misma entidad que designe á los Vocales efectivos.

10. Al elegirse los individuos del Jurado se designará la Sección ó Secciones en que deban funcionar.

El Presidente de cada Sección distribuirá entre sus individuos el trabajo de examen y calificación de los productos, según las clases en que los mismos se dividan.

Un mismo individuo podrá ejercer sus funciones en varias Secciones y en los diversos grupos de objetos de una misma Sección.

11. Los productos de cada clase, y dentro de ellas los de cada expositor, serán examinados y calificados, teniéndolos á la vista, por una Comisión compuesta, cuando menos, de tres individuos de la Sección correspondiente. Esta Comisión extenderá un informe firmado por sus Vocales, en que hará constar las circunstancias recomendables del producto que motiven el premio que se proponga.

El informe para cada premio no podrá exceder de cien palabras.

12. No serán objeto de informe del Jurado los productos que hayan sido declarados fuera de concurso por los expositores. En este caso se considerarán también los que hayan sido expuestos por individuos del Jurado, que hayan aceptado este cargo y funcionen en la Sección á que corresponda el producto.

13. Las concesiones de premios se verificarán á propuesta de la Sección respectiva, previo el informe de que habla el art. 11, y mediante la conformidad de la Comisión Central.

14. Los informes, y los acuerdos sobre ellos, se impondrán en honor de los recompensados y para la debida publicidad de sus merecimientos.

15. Para todos los objetos expuestos habrá una sola clase de premio, consistente en una medalla que, por su mérito artístico, sea digna de la ciudad que lo concede y del objeto á que se destina. Con la medalla se expedirá un Diploma, y á él se unirán el Informe, de que habla el párrafo 2.º del art. 11, el acuerdo de la Sección y el voto definitivo de la Comisión Central.

Ningún expositor podrá publicar estos documentos, sinó juntos é íntegramente.

16. Cada Sección del Jurado tendrá el imprescindible deber de remitir semanalmente á la Presidencia de la Comisión Central las propuestas de premios con los informes correspondientes para su examen y aprobación definitiva por dicha Comisión.

17. Los individuos del Jurado se distinguirán, dentro del local de la Exposición, por una medalla que deberán usar en todos los actos propios de su cargo.

18. Sin perjuicio de la calificación y recompensas particulares respecto á los objetos que presenten los expositores por conducto de alguna Sociedad ó Instituto, se podrá conceder premio especial á la Corporación que los haya presentado.

19. Las fechas de la reunión del Jurado y de la terminación de sus trabajos se fijarán por la Junta Directiva.

Barcelona 15 Junio de 1887.—El Alcalde Constitucional Presidente del Consejo, Francisco de P. Rius y Taulet.



## SECCION DE NOTICIAS

En la sección oficial encontrarán nuestros lectores el Reglamento para el Jurado de la Exposición Universal de Barcelona, propuesto por la Comisión de premios y aprobado por la Central.

Según él, para cada doscientos expositores se nombrará un Jurado; cada uno de los grupos en que se clasifiquen los ramos de la Exposición tendrá un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario; los Jurados españoles serán nombrados por la Comisión Central, á propuesta de la de Premios, y los extranjeros por las naciones que asistan oficialmente á la Exposición; y se constituirá un tribunal de alzada para resolver las reclamaciones que los expositores hagan contra las decisiones de los Jurados.

Para el estudio de cada producto, será menester que se reúnan tres Jurados que lo sean del grupo á que corresponde el producto, los cuales deberán razonar su acuerdo en un informe, que no podrá exceder de cien palabras.

De los informes de todos los productos se imprimirá el número de volúmenes que sea suficiente para la debida publicidad de los méritos que reúnan los objetos premiados, como se hizo en la Exposición Universal de Filadelfia.

Al mismo tiempo se dispone que para evitar los inconvenientes de la diversidad y gradación de premios, se adopte un premio único, consistente en una medalla de mérito artístico y en un diploma en el que conste el informe que dé el Jurado sobre el producto al cual se concede el premio.

Para que pueda celebrar sus Juntas y deliberaciones el Jurado calificador, se levantará un pabellón en el que quedarán establecidas sus oficinas.

Toca á su término la reforma del plano general de la Exposición, estudiado con arreglo al proyecto de que la prensa diaria se hizo eco, en cuanto se hubo iniciado. Huelga, por lo tanto, que nos extendamos sobre el particular, siendo más oportuno que hagamos su reseña al acompañar el correspondiente grabado.

Cada día aumenta el entusiasmo, á juzgar por el número de pedidos que diariamente se reciben. Siempre supusimos que los industriales españoles, y muy particularmente los catalanes, responderían al llamamiento de nuestro Municipio, convenidos de que la Exposición se realizará en la época fijada y en condiciones satisfactorias.

El Sr. Alcalde ha dispuesto que cien individuos de la Guardia municipal emprendan el estudio de la

lengua francesa, con el objeto de que en la época de la Exposición Universal puedan entenderse con los extranjeros que visiten nuestra ciudad.

La Delegación de la Exposición Universal de Barcelona en Méjico, ha dirigido una circular á los Centros, Corporaciones industriales y comerciantes de aquella República, invitándoles á tomar parte en dicho Certámen, del que hace una encomiástica relación.

Según noticias, serán muchos los expositores de

de la celebración del referido Certámen, y otro á la mejor *Guta de Barcelona*.

Al mismo tiempo, y con el fin de que los extranjeros que visiten nuestra ciudad hagan excursiones á los pueblos vecinos, en un departamento de la Exposición se exhibirán vistas de los monumentos y comarcas principales de Cataluña, con las precisas indicaciones para hacer el viaje.

Además, para aquella época estará abierta en toda su extensión la calle Paseo de San Juan, y será fácil que se habilite un camino que conduzca directamente al punto en que la carretera de Gracia á Tarrasa dobla la vecina cordillera, facilitándose el que los forasteros puedan contemplar el magnífico panorama que desde tal altura se descubre.

Por boca de los contratistas del Gran Palacio de la Industria y el Comercio, sabemos que van á instalarse en seguida focos eléctricos en aquel recinto, con el objeto de que se pueda trabajar por la noche. Parece que el deseo de dichos señores es dejar terminado el edificio mucho antes del plazo estipulado.

Para la próxima Exposición se instalará en el Parque un restaurant provisional, en el que habrá un espacioso salón donde puedan servirse banquetes de 400 cubiertos.

El Excmo. Sr. Alcalde ha llamado á su despacho á los Sres. Doménech y Sagnier, arquitectos encargados de las obras del Palacio de Justicia y les ha expuesto sus vivos deseos de que se halle la fachada de aquel edificio á la altura del primer piso, para cuando se inaugure la Exposición, á fin de que los que visiten esta ciudad, durante la misma, puedan formar concepto de lo que ha de ser aquel edificio.

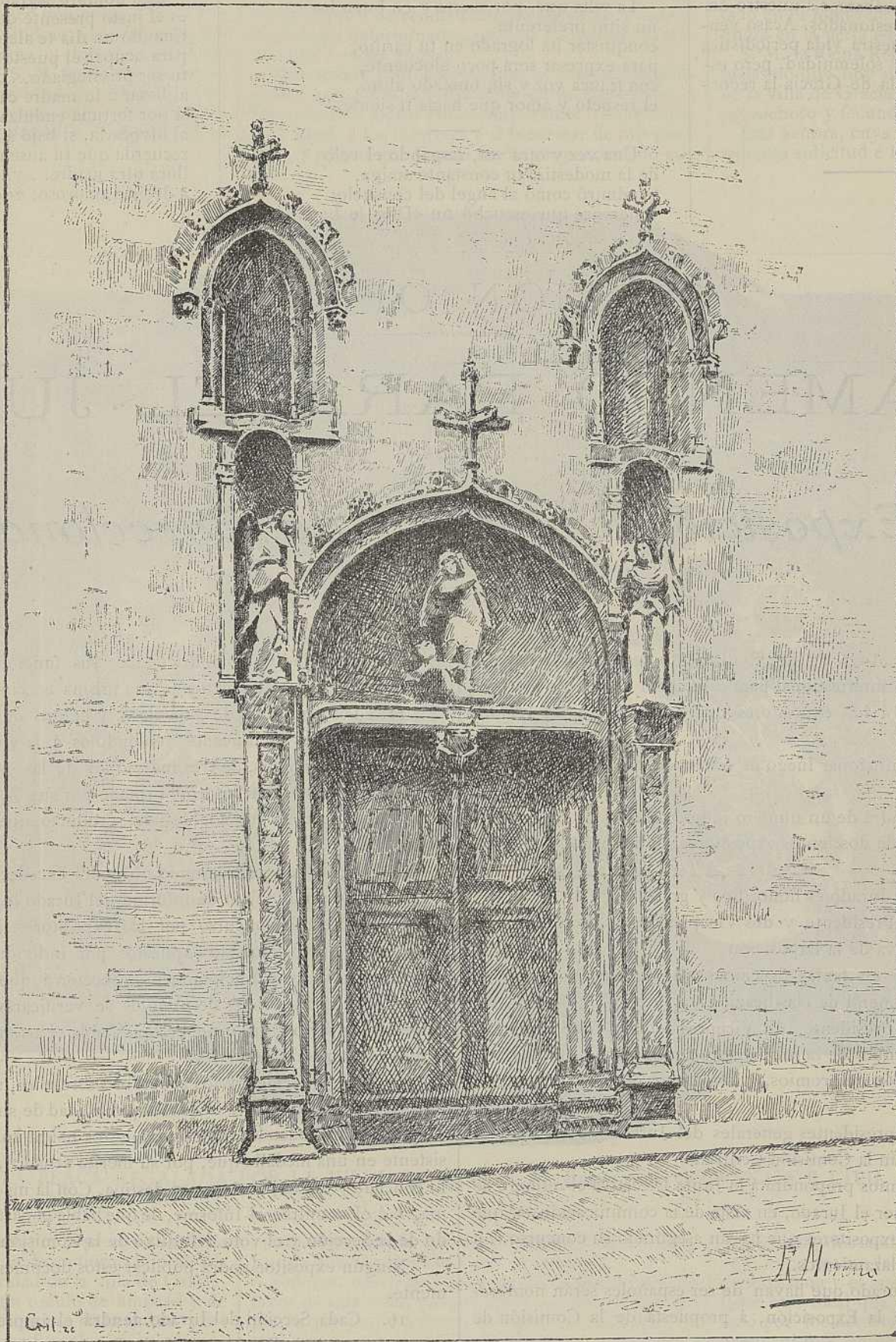
Dichos señores han prometido al Sr. Rius y Tauler que para la época citada se habrá terminado el pórtico central.

En el próximo número publicaremos los planos del Palacio de Bellas Artes, en construcción, suficientemente detallados, para que se pueda tener cabal idea de su grandiosidad y bien estudiada disposición. Son

obra del inteligente arquitecto señor don Augusto Font y Carreras, encargado por el Consejo de dirigir los trabajos de edificación.

Insertaremos también la lista completa de los individuos que, en concepto de Vocales, forman parte de las distintas Comisiones del Consejo general, no publicada hoy por falta de espacio.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LOS SUC. DE N. RAMIREZ Y C.



PUERTA PRINCIPAL DE LA DERRUIDA IGLESIA DE SAN MIGUEL ARCANGEL  
CONSERVADA EN LA DE LA MERCED

aquel país que responderán á las excitaciones de la Delegación antes citada.

También ha acordado por unanimidad la Junta de la Cámara de Comercio de España en París, ofrecer su incondicional concurso para el mayor esplendor del consabido Certámen, habiéndolo notificado oficialmente al Sr. Presidente del Municipio.

La Comisión Central de la Exposición Universal de Barcelona trata de conceder un premio á la mejor *Guta de Cataluña* que se publique en la época